

EL EJE MURCIA-CARTAGENA, ¿GÉNESIS DE UNA FUTURA ÁREA URBANA?; POTENCIAL Y DEBILIDADES

*José M^a. Serrano Martínez*¹
Universidad de Murcia

RESUMEN

En el sureste de la Región de Murcia se está configurando un área urbana. Está habitada por casi un millón de habitantes, cerca del 70 % de la población regional en poco más del 20 % del territorio. Sus centros urbanos básicos son Murcia y Cartagena. No es sólo un eje sino un espacio multinuclear, complejo y variado. Sobre un poblamiento rural, de huerta en una parte, ahora se superponen formas de urbanización difusa, con numerosos resort de finalidad turística y de ocio. Su integración funcional es creciente y complicada. Significa el área de mayor importancia económica y funcional de la Región y con un peso destacado en el conjunto español. De ahí la importancia que merece. Se analizan sus potenciales y debilidades así como su modelo de organización territorial.

Palabras clave: área urbana, aglomeración, urbanización difusa, eje de crecimiento, organización territorial.

ABSTRACT

In the southeast of the Region of Murcia an urban area is configuring. It is inhabited for almost a million inhabitants, near the regional population's 70% in little more than 20% of the territory. Their basic urban centers are Murcia and Cartagena. It is not only an axis but a polycentric area, complex and varied. On a rural territory, of «huerta» in a part, now forms of diffuse urbanization are superimposed, with numerous resort of tourist purpose and of leisure. Their functional integration is growing and complex. It means the area of bigger economic and functional importance of the Region and with a weight highlighted in Spain. Of there the importance that deserves. Their potentials and weaknesses are analyzed as well as their model of territorial organization.

Key words: urban area, metropolitan space, diffuse urbanization, axis of growth, territorial management.

Fecha de recepción: 1 de junio de 2007. Fecha de aceptación: 12 de julio de 2007.

1 Departamento de Geografía. Facultad de Letras. Universidad de Murcia. Santo Cristo 1. 30001 MURCIA. jmserran@um.es

1. INTRODUCCIÓN Y PLANTEAMIENTO

Los cambios que se producen en el territorio son continuos. Ahora bien, en determinados momentos, y a causa de plurales causas, adquieren un ritmo mayor, una intensidad inusitada. De alguna manera eso está sucediendo en la Región de Murcia, desde hace años (Serrano, 2005). Aprovechando los efectos derivados de su renta de situación, en pleno corredor del Mediterráneo, y al socaire de un modelo económico sustentado en bases que están modificándose con rapidez los diferentes indicadores de los principales rubros económicos, contabiliza un destacado impulso de crecimiento dentro del conjunto español. Desde hace más de una década este ciclo se autoalimenta con intensidad.

Las variadas tareas de planeamiento pretenden adelantarse a los acontecimientos para organizar de la mejor manera posible los plurales elementos integrados en el territorio (VV. AA., 1993). Todo ello, con ser importante, no es suficiente. Se precisa alcanzar y barajar una visión estratégica de la realidad territorial hacia donde encauzar las inversiones públicas y, en la medida de lo posible, orientar también la dinámica de los comportamientos económicos y sociales privados (Bouinot, Bermils, 1995). Para lograr ese proceder son necesarios estudios de análisis de la realidad con una prospectiva que posibilite una geoscopia del territorio y su funcionamiento por venir (Cruz Villalón, 1997). Con semejantes afirmaciones no se pretende alarmar, sino prevenir, a fin de evitar aquellos aspectos más nocivos o de riesgo potencial.

La hipótesis central que se presenta, para ser contrastada, y sobre la que se invita a reflexionar es la siguiente: En torno a la ciudad de Murcia, desde hace varias décadas, se ha ido organizando un espacio urbano, complejo, dinámico y con una creciente interrelación. Esa aglomeración urbana entendemos que se corresponde con bastante claridad a lo que se entiende por un área metropolitana². Desde hace tiempo definiendo que está compuesta, en esencia, por siete municipios, a saber: Murcia, Molina de Segura, Alcantarilla, Alguazas, Beniel, Santomera y Las Torres de Cotillas (Serrano, 1984). Pero, el dinamismo expansivo de dicha Área Metropolitana (en adelante y para abreviar se empleará el acrónimo, AMM), tiende a englobar a otros municipios vecinos. En tal sentido creo que los más integrados progresiva y recientemente en ella son: Lorquí, Ceutí y Archena. Más al sur, la ciudad y el municipio de Cartagena también registran un crecimiento y un dinamismo considerables; (la distancia entre los dos centros urbanos de esas ciudades básicas, Murcia y Cartagena, apenas contabiliza cincuenta kilómetros). Junto a todo eso, deben añadirse otros aspectos que impulsan el fuerte crecimiento del conjunto de la comarca, conocida tradicionalmente como campo de Cartagena. Me refiero a los municipios que bordean el Mar Menor: San Pedro del Pinatar, San Javier, Los Alcázares, junto a los otros dos que abarcan las áreas de contacto con el de Murcia: Torre Pacheco, Fuente Álamo; rodeado por Cartagena y La Unión. El desarrollo turístico litoral, el de otros espacios cercanos a la costa, junto a la aparición de numerosos «resorts» jalonando amplias superficies de todos ellos, transforman con rapidez un paisaje hasta ahora dominado con fuerza por el predominio de las

2 Dentro de la compleja terminología existente al respecto, puede verse el trabajo de Mirloup, (2004). Entre otras cuestiones, porque resulta muy difícil proceder a la delimitación de los espacios urbanos, Roca Cladera, (2003).

actividades agropecuarias. Ambos espacios, AMM y Cartagena y su entorno, tienden a configurarse como un área urbana continuada, lo que algunos llaman «área de crecimiento europeo metropolitano», ACEM» (Lampugnani, 2007). Aunque hace tiempo se apuntó el potencial que ofrecía el eje Murcia-Cartagena (Tamames, 1973), es ahora cuando se están sentando las bases de un funcionamiento más integrado, una realidad cercana, si bien con una versión ampliada hacia el este, hasta alcanzar la propia costa. No parece arriesgado afirmar que estamos en los inicios de un proceso de consolidación de un amplio espacio urbanizado. No se trata de una conurbación entre dos ciudades, sino la expansión de un área metropolitana, a la que se están añadiendo otras nuevas, en las que se advierte una realidad multipolar, junto a otros intersticios urbanizados de forma difusa, que anuncian una considerable aglomeración de apreciable tamaño espacial, elevado volumen demográfico, significativo peso económico y creciente integración funcional; siempre, por supuesto, dentro de la modesta escala regional y el marco general español. Un área urbana extensa, pues, plurinuclear, multiforme, en rápido proceso de consolidación, muy compleja en su organización interna, con gran potencial y marcadas debilidades.

Una entidad tan intrincada precisa de un análisis extenso y detallado. Aquí sólo se intenta aportar algunas reflexiones y consideraciones al respecto, apoyadas en unos datos bastante claros e incuestionables. Se aborda el estudio desde la perspectiva específica del Análisis Geográfico; desde él, se pretende apuntar cuáles son las líneas definitorias de esa realidad, algunos de sus activos y varias de sus debilidades. Si se consigue, no es poco lo alcanzado.

2. RECURSOS HUMANOS Y POBLAMIENTO

El conjunto territorial analizado, como se ha apuntado, comprende las dos comarcas tradicionales denominadas Campo de Cartagena, ÁMM y, prolongándose hacia el norte, algunos municipios de los incluidos en la llamada Vega Media. En total son 17 municipios (siete corresponden al primer apartado y diez al segundo). Abarcan una extensión de 2.365 km². Esto representa algo más de la quinta parte de la dimensión regional (20,89 %). De tamaño contrastado, destaca por su mayor superficie el término capitalino, seguido de lejos por Cartagena.

Rasgos sobresalientes son los relativos a su importancia demográfica. Los últimos datos disponibles (Padrón continuo de 2006) señalan un total de 925.463 h. lo que representa el 67,55 % del conjunto regional. Valor que contrasta con su menguada participación territorial.

El dinamismo demográfico es significativo durante el transcurso de los últimos veinticinco años se acrecienta en más de trescientos mil nuevos habitantes (303.638), lo que representa un ascenso cercano al cincuenta por ciento (48,83 %), sobre los efectivos existentes en el momento de partida. Estas cifras y proporciones, resultados de una evolución demográfica muy viva, sobresalen dentro del conjunto español que se mueve con pautas más moderadas. Aquí, en la Región de Murcia, como se sabe de sobra, la reducción de los índices naturales de aumento poblacional han sido siempre menos drásticos; pero, en especial, desde los años noventa del siglo pasado, el aporte inmigratorio procedente del exterior, alcanza mayor intensidad al del promedio español.

Todo eso nos lleva a una consideración importante: a pesar del fuerte ascenso de la población del área su significación sobre el conjunto regional no resulta excesivamente

creciente: en 25 años asciende 2,48 puntos. Esto es consecuencia directa del impulso demográfico global que caracteriza a la Región de Murcia en el transcurso de este tiempo.

Otro aspecto que conviene aportar es que esa cifra cercana al millón de personas residente en este territorio, muestra una clara tendencia a seguir creciendo con fuerza al paso de los próximos años. Una previsión ponderada, con horizonte cercano (2014), apunta unos efectivos de 1,22 millones de personas. De alcanzarse tal cantidad de efectivos, significa un lugar jerárquico destacado dentro del conjunto español. Sólo las cuatro mayores áreas metropolitanas nacionales la sobrepasan. Ese horizonte debe servirnos de punto de referencia para calibrar y cotejar la significación de este espacio cara a un devenir inmediato. El cuadro de datos 1, especifica los valores indicados y otros que pueden ser útiles de analizar con detalle.

Por su parte, la evolución de los diferentes municipios dista bastante de ser homogénea en los cinco lustros que abarca el registro del anterior cuadro; tanto en valores absolutos como porcentuales, se contabilizan cifras muy diferentes. No obstante, un rasgo común a todos es la aceleración reciente de su crecimiento, en especial, la referida a la última década. No en balde la copiosa llegada de inmigrantes foráneos es un rasgo común que caracteriza al conjunto de este espacio urbano. Este fenómeno está contribuyendo con fuerza a su alza poblacional, junto, por supuesto, a su evolución económica favorable³.

La densidad media de población regional asciende en 2006 a 121,08 h/km² (supera el promedio español en más de 30 puntos). A su vez, la media del área en estudio casi se eleva a los 400 (en concreto, 386,41 h./km²); es decir más de tres veces el valor regional y 4,2 veces la del conjunto español. Este dato es de suficiente importancia para calibrar la significación y características comunes al conjunto de este espacio densamente urbanizado. Al mismo tiempo, si se toman como referencia de estudio los alcances municipales, los contrastes de unos a otros son apreciables; basta cotejar en el cuadro 4, las cifras de aquellos municipios con más densidad de población (Alcantarilla, Archena, Beniel, y San Pedro del Pinatar, que rozan o superan los 1.000 h./km², con otros en que se contabilizan valores más modestos. Sólo uno registra una densidad inferior al promedio regional: Fuente Álamo; sirve de excepción que confirma la regla⁴.

La complejidad del *poblamiento* es un rasgo bastante común del conjunto regional. En algunas partes de esta área, con intenso predominio urbano, adquiere una especial complicación. Incluso, dentro de los 17 municipios que la integran se advierte la presencia de modelos de organización del poblamiento netamente dispares entre sí. Un rasgo predominante es que las cabeceras municipales, salvo algunas excepciones, no aglutinan elevadas proporciones de sus respectivos activos humanos (Alcantarilla, por lo angosto de su término, es una excepción marcada). A menudo, ni siquiera los centros municipales alcanzan a concentrar la mitad de sus correspondientes efectivos. Incluso en una interpretación de la realidad laxa que sobrepasa la propia estadística oficial y considera como tales los núcleos urbanos propiamente dichos y sus áreas colindantes, se advierte una mancha urbana consolidada en varios de ellos (véase a respecto el mapa

3 Si la media regional de residentes extranjeros es de las mayores de España, en algunos de estos municipios se sobrepasa ese porcentaje, con valores próximos al 20 % de la población total. Cfr. Serrano, 2002.

4 Su localización interior y el mayor peso de la agricultura de secano explican, en parte, esas cifras.

CUADRO 1
Población municipal. Evolución de los valores absolutos

	1981	1991	2001	2006	Previsión 2014*
Murcia	284.585	318.838	370.745	416.996	552.870
Alcantarilla	24.617	30.144	34.303	38.584	48.707
Alguazas	5.782	6.811	7.068	8.177	10.197
Archena	11.944	13.487	14.964	16.707	18.748
Beniel	6.043	7.220	8.469	10.085	12.459
Ceutí	5.664	6.411	7.696	8.910	12.124
Lorquí	5.049	5.328	5.644	6.497	8.807
Molina de Segura	31.515	37.806	46.905	57.431	79.893
Santomera	7.346	8.518	11.726	13.919	22.634
Torres de Cotillas, L.	11.349	14.010	16.450	18.842	25.252
Suma	393.894	448.573	523.970	596.148	788.691
Cartagena	167.936	166.736	184.686	208.609	275.895
Fuente Álamo	8.538	8.279	11.583	14.261	20.635
Los Alcázares	--	--	8.470	13.355	21.932
La Unión	14.262	13.918	14.541	16.082	19.754
San Javier	12.675	14.627	20.125	27.622	39.658
San Pedro del Pinatar	8.866	12.034	16.678	21.234	26.890
Torre Pacheco	15.654	16.297	24.332	28.152	35.359
Suma	227.931	231.891	280.415	329.315	440.123
Total eje	621.825	680.464	804.385	925.463	1.228.814
Región	955.487	1.045.601	1.197.646	1.370.306	1.824.509
% A-Eje/Región	65,07	65,07	67,16	67,55	67,35

Fuente: Elaboración propia sobre datos del I.N.E. (pob. derecho y actualización del Padrón Continuo).

* Previsión del Centro Regional de Estadística, La Verdad, 20, mayo, 2006.

de la figura 1). En ciertos casos son ejemplos claros, comunes en las periferias metropolitanas españolas (Santos Preciado, 2001). Si se recurre a los datos que aportan las fuentes estadísticas más detalladas, los nomenclator, tampoco éstos mantienen siempre los mismos criterios de agrupación poblacional. Tal proceder dificulta aún más cualquier tarea de evaluación temporal de las dinámicas demográficas. Por si fuera poco, la reciente tendencia en la intensa construcción de viviendas, siguiendo, en buena parte, formas propias de urbanización difusa, dificulta aún más la neta diferenciación entre unidades de poblamiento. Por todo ello resulta sumamente arriesgado delimitar dónde

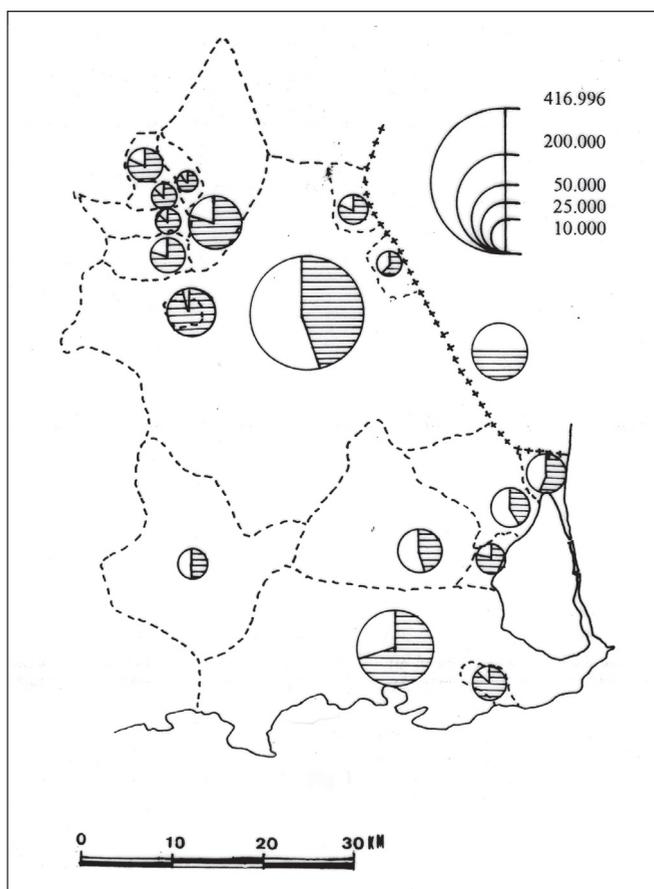


FIGURA 1
Población municipal, 2006
Concentración en cabecera y áreas periurbanas más consolidadas

comienza uno y dónde termina el otro. Así y todo, es necesario proceder, de forma muy simplificada y sintética, a elaborar un escueto esquema de interpretación de la realidad del poblamiento del área:

- a) Hay dos núcleos urbanos mayores, compactos y más consolidados que destacan, corresponden a los centros municipales de Murcia y Cartagena y sus inmediaciones; sus tamaños respectivos pueden evaluarse en torno a los 200.000 y 140.000 h. respectivamente.
- b) Existe también cerca de una quincena de núcleos de población medios, cuyos tamaños demográficos oscilan entre los 50.000 y los 9.000 h.; en algunos casos se

corresponden con cabeceras municipales (Molina de Segura, Alcantarilla, Las Torres de Cotillas, San Javier, San Pedro, etc.), en tanto que en otros son sólo centros de sus respectivas demarcaciones submunicipales, pedanías; es el caso de El Palmar, La Alberca, etc.

- c) Completan ese panorama urbano otra veintena de núcleos de población de tamaño más pequeño, que es posible evaluar entre 1.000 y los 8.000 h. también aquí encontramos algunas cabeceras municipales junto a otros centros de pedanías.
- d) Así mismo es posible encontrar un significativo número de núcleos de población de tamaño más reducido, dispuestos de forma variada en el conjunto del área de estudio; unos, los tradicionales, de acuerdo con las necesidades que marcaban las tareas agropecuarias; y otros, los de nueva construcción, motivados por las formas dispares de promoción turística-residencial.
- e) No faltan tampoco formas de urbanización diseminada y dispersa, en las áreas de huerta, con arreglo a pautas tradicionales, y con otras morfologías distintas si han sido edificadas en tiempos más recientes, siguiendo patrones de dispar naturaleza.

Como se ha apuntado, en las diferentes partes del área urbanizada, espacio de regadío tradicional o nuevo, secanos, o bien en los ámbitos de litoral y de desarrollo urbano más reciente, las morfologías predominantes en los rasgos del poblamiento son diferentes, en muchos casos contrastadas. Todo ello puede introducirnos en una realidad del poblamiento sumamente compleja, algo común en las periferias urbanas de nuestro tiempo (Champion, 1990). Con situaciones presentes que anuncian serios problemas de sostenibilidad (Izquierdo Roncero, 2004), de fragmentación social (Rhein, Elisalde, 2004), e incluso de exclusión (Leal, García, 2002). Semejante confusión se está complicando y volviéndose más intrincada al paso de los años al verse sometida la mayor parte del área a un fuerte proceso de edificación de nuevas viviendas, que responde a necesidades y fines poco comunes entre sí. Pero, todo se aúna para que el resultado final comience a parecerse a un cierto laberinto, difícil de entender y tal vez más aún, arduo de hacerlo funcionar con orden y concierto.

3. CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS Y DENSIFICACIÓN URBANA

Otro rasgo destacado que define esta área urbana es su significativa densidad de viviendas y, en especial, el rápido y continuo incremento de edificación en ella en el transcurso de los últimos años.

En 1991 (censo de viviendas) el parque inmobiliario contabilizado en el conjunto del área ascendía a 315.273 viviendas, lo cual representaba el 65,25 % del total regional. Diez años más tarde esa proporción había subido al 67,19 %, confirmando una tendencia más viva del sector, en referencia al total. Su valor absoluto era de 384.106 viviendas. Se produce, por tanto, una adición de 68.833 viviendas más, en un periodo en el que se viven años de apreciable crisis en él (primeros noventa). Ahora bien, a partir de ahí se contabilizan ritmos de ascenso muy vivos en el mismo. Sólo en los últimos cuatro años, 2002-2005, el número de licencias para la construcción de nuevas viviendas en el área

CUADRO 2
Viviendas

	Parque inmobiliario, 1991	Parque inmobiliario, 2001	Licencias, nuev. Viviendas, 2002-5	Evaluación en 2006			Previsiones programadas		
				Viviendas/ km ² . 2006	Habitantes vivienda	Vivienda/ habitante	Viviendas estima. en urbanizac. autónomas	Habitantes estimados (3 h/vivienda)	Campos de golf
Murcia	119.437	146.836	34.955	205,20	2,25	0,44	40.000	120.000	11
Alcantarilla	11.099	13.687	2.076	965,05	2,37	0,42	--	--	--
Alguazas	2.667	2.786	824	152,32	2,16	0,46	--	--	--
Archena	5.034	5.723	1.870	462,98	2,14	0,46	--	--	--
Beniel	2.310	2.862	814	363,96	2,66	0,37	--	--	--
Ceuti	2.105	2.921	1.369	420,58	2,02	0,49	--	--	--
Lorquí	2.036	2.266	409	169,30	2,34	0,42	--	--	--
Molina de Segura	14.761	19.227	6.110	148,69	2,15	0,46	3.082	9.246	-
Santomera	3.509	4.843	1.248	137,80	2,20	0,45	--	--	--
Torres de Coti., L.	5.678	6.154	1.611	200,12	2,33	0,42	--	--	--
<i>Suma/Promedio</i>	178.636	207.305	51.286	209,92	2,30	0,43	43.082	129.246	11
Cartagena	84.916	96.386	12.819	195,60	1,86	0,53	7.000	21.000	2
Fuente Álamo	4.738	5.555	2.191	28,32	1,79	0,55	4.000	12.000	2
Los Alcázares	8.867	17.125	2.780	1.005,30	0,51	1,62	4.989	14.967	1
La Unión	4.917	5.366	1.989	296,57	2,12	0,47	--	--	--
San Javier	23.436	27.860	8.142	479,38	0,73	1,36	2.200	6.600	1
San Pedro del Pi.	12.615	15.290	3.270	832,28	1,05	0,94	--	--	--
Torre Pacheco	7.148	9.219	6.700	84,04	1,72	0,58	3.570	10.710	2
<i>Suma/Promedio</i>	146.637	176.801	37.891	184,57	1,53	0,65	21.759	65.277	8
Suma total/Promedio	315.273	384.106	89.177	197,61	1,95	0,51	64.841	194.523	19
Región	483.131	571.604	127.468	61,79	1,91	0,52	308.959	938.877	61
% A-Eje/Región	65,25	67,19	69,96						

Fuente: Elaboración propia sobre datos del I.N.E. (pob. derecho y actualización del Padrón Continuo)

suma 89.177. Un valor absoluto superior a la acumulación de unidades de toda la década precedente. Tal cifra representa el 69,96 % de la cantidad global de la Región; proporción, pues, que confirma su tendencia continua al alza, en referencia a las otras dos cifras señaladas con anterioridad.

Además de los valores netos de unidades de viviendas empleados también pueden ser de utilidad tomar como referencia ciertos índices sencillos obtenidos a partir de las unidades de habitación en su relación con el tamaño territorial municipal y los efectivos humanos. En el cuadro 2 se especifican siguiendo la división municipal:

La evaluación realizada, referida a 2006, parte de los datos del censo de viviendas de 2001, y al sumarle las nuevas viviendas licitadas en los años siguientes, confirma que en la Región se contabiliza un promedio de 61,79 viviendas por kilómetro cuadrado. En nuestra área de estudio esa proporción se sobrepasa con fuerza, asciende a 197,61; casi tres veces superior al promedio regional. Son cifras rotundas que no precisan de mayores comentarios. Si se emplean como referencia otros índices, como, por ejemplo, el de viviendas por habitante, el promedio regional (0,52) es aquí bastante similar (0,51). Todo ello confirma una realidad ocupacional de las viviendas parecida a la Región, donde la idea de viviendas vacías, a causa de su uso temporal y turístico, se difumina sobre el parque inmobiliario existente. Como no podía ser de otra forma en algunos municipios litorales sí se advierte un sesgo destacado en tal sentido (tal sucede en Los Alcázares, San Javier y San Pedro del Pinatar, casi duplicándose o más esa proporción).

El aumento de las superficies «artificiales» ha sido apreciable durante los últimos años. Sólo en lo que se refiere a la última década (de la que se dispone de datos precisos), el conjunto regional ha pasado de 22.592 Ha en 1991 a 36.596 en 2000 (Vicente Albaladejo, 2007). Se trata de un avance destacado, prueba del intenso ritmo con el que está evolucionando la Región. También se puede valorar con mayor precisión lo que ello significa si se cotejan esos valores en su significación porcentual. En la primera fecha significaba un 2,24 % de la superficie total de la Comunidad Autónoma; diez años más tarde ese porcentaje había avanzado un 1,99 % hasta significar el 3,23 % de la superficie regional absoluta. Tal proporción, en su consideración neta, no es desproporcionada, para lo que es habitual en el conjunto español. Pero confirma un ritmo y una tendencia que debe evaluarse para proceder en consonancia. Ahora bien, dentro de ese contexto global, si nos fijamos en la evolución específica del área de estudio, los resultados son más espectaculares y de mayor significación. En valores absolutos, el área analizada incrementa su superficie artificial en más de 8.392 Ha.; suma de las más de cinco mil pertenecientes a su parte septentrional (aglomeración urbana de Murcia) y otra adición superior a las tres mil, correspondiente a su parte sur. Prosiguiendo con el análisis de este asunto, llama la atención el comportamiento de la mayoría de los municipios englobados en el área. Si nos fijamos en cuáles son los municipios, que en el transcurso de la última década han modificado en mayor proporción su superficie municipal dedicándola a estos usos, resulta curioso comprobar que los catorce términos que encabezan dicha jerarquía pertenecen a ella (Vicente, 2007, p. 361). La relación la principian: Lorquí, Los Alcázares, Alcantarilla, Ceutí, Alguazas, etc. En todos, por supuesto, se contabilizan proporciones de suelo consumido en esos fines bastante superiores al promedio regional. Sólo hay tres que quedan algo descolgados (se trata de Torre Pacheco, puesto 18°; Fuente Álamo, 30° y La Unión, 35°, sobre los 45 de la Región). Todo ello confirma, una vez más, que dentro de una

Región sometida a profundos cambios en sus usos de suelo, con un aumento considerable de los procesos de urbanización, esta área de Murcia-Cartagena, sobresale por la mayor viveza de su aumento y el intenso ritmo de crecimiento urbanizador. En ese sentido, los datos del cuadro 3 permiten comparaciones más detalladas, aportadas a continuación:

CUADRO 3
Ocupación del suelo

	Extensión	Densidad de poblac., 2006	Crecimiento de las superficies artificiales, 1990-2000, Ha.	Incremento del % sobre 1990	En % del término
Murcia	885,9	470,70	2.830	68	3,2
Alcantarilla	16,3	2.367,11	285	83	17,7
Alguazas	23,7	345,02	157	162	6,6
Archena	16,4	1.018,71	94	45	5,8
Beniel	10,1	998,51	37	32	3,6
Ceutí	10,2	873,52	140	123	13,5
Lorquí	15,8	411,20	322	452	20,4
Molina de Segura	170,4	337,03	1.041	83	6,1
Santomera	44,2	314,90	222	183	5
Torres de Cotillas, L.	38,8	485,61	231	68	5,9
Suma	1201,8		5.359		
Media del área		483,96			
Cartagena	558,3	373,65	1.595	31	2,9
Fuente Álamo	273,5	52,14	235	50	0,9
Los Alcázares	19,8	674,49	372	135	18,7
La Unión	24,8	648,46	18	2	0,7
San Javier	75,1	367,80	337	35	4,4
San Pedro del Pinatar	22,3	952,19	121	39	5,4
Torre Pacheco	189,4	148,63	355	89	1,9
Suma	1.163,2		3.033		
Suma total	2.365		8.392		
Media del área		283,11			
Media del total		386,41			
Región	11.317	121,08			
% Aglo-Eje/Región	20,89				

Fuente: Elaboración propia sobre datos del I.N.E. (pob. derecho y actualización del Padrón Continuo) M. Vicente Albaladejo, Atlas Global de la Región de Murcia, 2007, p. 361

Al utilizar como referencia la significación porcentual de la década, el valor de las superficies de suelo artificial de 2000 sobre la existente en 1990, en algunos municipios se ha doblado este uso en sólo diez años; es decir, en el transcurso de la última década ha aumentado más de lo que lo había hecho en toda su historia. Eso ocurre en Alguazas, Ceutí Santomera y Los Alcázares. Incluso, en un municipio, Lorquí, su incremento ha sido espectacular, el aumento del suelo artificial se ha multiplicado por cuatro veces en sólo diez años, en referencia a lo realizado en todo el tiempo anterior. En el lado puesto, la excepción viene marcada en el término de La Unión, que sólo aumenta esta proporción en un 2 %⁵.

De manera complementaria, si se desea realizar una evaluación de la proporción que representa el llamado «suelo artificial», sobre el conjunto de los correspondientes términos municipales, los resultados señalan una realidad de menor agobio. Sólo en cuatro municipios la proporción de suelo consumido en tales fines supera los dos dígitos. Si el promedio nacional está en torno al 4 %, aquí la mayor parte de los términos del área sobrepasan ese valor; si bien, en varios de ellos, no lo hace de forma extrema. Resta, pues, un cierto margen de actuación.

De lo expuesto antes, entiendo que deben señalarse dos cuestiones esenciales:

- a) La presión antrópica y su proceso de urbanización es alto en el área; el aumento de sus efectivos humanos se muestra muy vivo y durante los últimos años se está incrementando con fuerza el ritmo de construcción de nuevas viviendas.
- b) Si bien todavía no se alcanzan situaciones extremas de densificación urbana, dada la realidad existente y las previsiones que se barruntan, todo aconseja reflexionar acerca del modelo territorial y de organización del espacio que se desea, a fin de orientar hacia él la política de actuaciones.

Lo señalado hasta ahora es consecuencia de la combinación de una serie de procesos, complejos que han terminado por yuxtaponerse. Las causas que los han propiciado y agilizado son también de diferente naturaleza; algunas de índole general, comunes a toda España (Campesino, 1992), en tanto que otras adquieren una mayor singularidad regional (Serrano, 1996). En el epígrafe siguiente se tendrá ocasión de comentar estos aspectos con mayor detalle. Todos, en definitiva, han llevado a la situación apuntada con suma brevedad. Ahora bien, preocupa y causa cierta zozobra contemplar cuáles pueden ser las líneas de actuación y comportamiento futuros.

De una parte, el dinamismo seguido por la actividad de la construcción y el ritmo rápido de crecimiento económico, es necesario insertarlos como algo propio de un ciclo de bonanza económica, alargado ya durante más de una década. Como todo ciclo de semejante condición terminará cediendo a otro periodo, donde todos los elementos económicos y sociales se comporten con ritmo más pausado. Hace ya algunos meses (2007) que, desde diferentes foros, de origen dispar, coinciden en la apreciación de numerosos síntomas que barruntan una clara desaceleración de los ritmos de crecimiento tan vivos, los cuales han dado lugar a todo lo señalado. Parece lógico pensar que ello termine siendo una realidad, acaso más fuerte de lo que se imagina por la propia fuerza de las cosas.

5 Puede ser de gran interés la consulta, para cotejar otras situaciones, del Atlas de la Construcción en España, 2007.

De otra parte, sin embargo, todo parece indicarnos que la Región de Murcia está emprendiendo, ya arrancó hace años, un nuevo modelo de desarrollo, donde el turismo residencial, con las numerosas actividades y facetas inherentes a él, parece desempeñar un cierto protagonismo. Si este nuevo modelo termina afianzándose y convirtiéndose en una realidad, si alcanza cierto éxito, ello nos inclina a pensar que, aún en el caso de que se ralentice en general el fenómeno de la construcción, aquí puede seguir contabilizando tasas de crecimiento superiores a los promedios nacionales (Serrano, 2003).

En tal sentido, las previsiones realizadas, desde varias entidades y con intenciones bien distintas, aportan una serie de datos que, al contemplarlos es difícil no sentir cierta prevención. Sus magnitudes son tan abultadas que, de llevarse a término, significarían una considerable presión urbanizadora para el conjunto regional. No se pretende, en absoluto, alarmar sobre ello; ya son suficientes los agoreros que camuflados tras pancartas de variado signo, llevan a cabo una acción continuada, a menudo folklórica, y siempre a la contra. En no pocos casos, sus análisis y planteamientos contradictorios confirman posturas no exentas de visiones fundamentalistas, poco alejadas de un catastrofismo que a nada conduce. Entiendo que con independencia de muchas de las previsiones y planteamientos propuestos, a la larga, el mercado terminará actuando como mecanismo regulador que eliminará aquellas propuestas de menor interés, por mucho que se las presente adornadas de los más bellos colores (Vicente Rufí, 2003).

Uno de los principales activos de la Región de Murcia radica, precisamente, en que hasta ahora su desarrollo turístico ha sido, en general, el de menor intensidad de todo el Mediterráneo español, a pesar de la fuerte presión reciente (Vera, Espejo, 2006). Tras más de medio siglo de experiencias bien diferentes en todos los sitios, resulta más fácil evaluar cuáles son las ventajas de unas y otras. Hay ejemplos de todo tipo que es posible calibrar y, en su caso, adaptar; procede imitar las más interesantes y no seguir aquellas otras que resulten menos atractivas (Serrano, Calmés, 1998). Aunque el suelo disponible es mucho, aquí hecha alguna excepción puntual, se está muy lejos de los niveles de saturación encontrados en otras partes de España. Pero, precisamente por eso, se está a tiempo de iniciar un proceso de crecimiento en esa dirección, de forma pausada, razonada, bien calculada y pensando en su continuidad; lejos de planteamientos meramente coyunturales y motivados por una especulación estéril y con escaso futuro (Wackermann, 1993).

Algunos datos concretos al respecto pueden servir de base para ajustarse y comentar las ideas antes señaladas:

Aparte de los «resorts», ya en funcionamiento y los parcialmente construidos en el área urbana que se analiza, existen varios proyectos presentados y aprobados para poner en servicio otra treintena de nuevas actuaciones en siete de los términos municipales que abarca el área. La suma de las viviendas previstas en ellos alcanza la cifra considerable de 64.841 (véase la columna pertinente del cuadro 2). Es cierto que esa cantidad sólo representa el 20,98 % de todas las viviendas contempladas en el conjunto de semejantes operaciones aprobadas en el conjunto regional. Pero ello no debe servir de consuelo. Los niveles de presión urbana en el área, a los que parcialmente ya se ha hecho referencia, son de tal envergadura que una carga adicional semejante supondría problemas importantes.

De manera complementaria, se calcula que esas viviendas previstas, de construir se darían cobijo a una población evaluada en cerca de doscientos mil nuevos residentes.

Cantidad que, supondría una presión demográfica importante añadida a la ya existente. Así mismo, a la media docena de campos de golf, operativos en el área, se añadirían, de acuerdo con lo previsto en los planes de urbanización aprobados, otros 19; sumando un total de veinticinco. En este sentido, semejante cantidad tampoco es excesiva, en valores proporcionales, con lo que se pretende llevar a efecto en el conjunto regional. Representa el 31,1 % de los previstos. Ahora bien, tampoco esa evaluación puede servir de menoscabo a la hora de su evaluación final.

Antes se hizo referencia al gran papel corrector que siempre termina desempeñando el mercado. Pero, precisamente por ello, todo apunta a que dentro de la vasta oferta que contemplan los planes aprobados, entiendo que precisamente son los municipios de esta área los que tienen mayor probabilidad de terminar siendo exitosos, frente a otras ubicaciones menos afinadas. Se corre el riesgo de que buena parte de lo previsto y aprobado en ella se lleve a efecto con mayor cumplimiento, en referencia a lo presentado por otras.

También debe llamarse la atención acerca de la cantidad de suelo que consumen estas tipologías de actuaciones urbanísticas (May, Velt, 1998). Junto, por supuesto, a otra serie de servidumbres, de naturaleza dispar, que complementariamente llevan aparejadas: viales, espacios verdes, consumo de agua, etc. Sin ninguna duda, debe afirmarse con rotundidad que un aumento significativo de formas de urbanismo asociados a esta tipología de «resorts», con creación de ciudades de ocio y tiempo libre, representan un incremento notable de la carga urbana en el área, ya caracterizada por su destacada presión.

4 ¿HACIA QUÉ MODELO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL Y URBANA? SU DIFÍCIL GOBERNANZA

Un aspecto esencial para cualquier territorio, más para que éste consiga alcanzar ritmos importantes de crecimiento demográfico a la vez que formas de vida con cierta calidad, radica en contar con bases productivas sólidas sobre las que asentarse. De lo contrario se trata de construir una suerte de castillo de naipes que puede propiciar que todo se venga abajo ante cualquier contrariedad (Verhulst, 1999). Aquí radica una de las grandes debilidades del conjunto regional, y muy específicamente de ésta área urbana en proceso de consolidación. Sus bases productivas son endeblés. La agricultura tradicional (de regadíos de huerta), tuvo un empuje notable con la llegada de las aguas del Trasvase Tajo-Segura que permitió ampliar la superficie irrigada y, a partir de ahí, trasladar esa cuantiosa riqueza a los demás sectores productivos, mediante un proceso multiplicador amplio. Su equipamiento industrial también encierra fuertes debilidades. Existe una industria de base, radicada en especial en Cartagena (Andrés, 1982). Apoyada en empresas estatales, con un claro protagonismo y tradición de la petroquímica (desde hace más de medio siglo), sometida a numerosas reconversiones. Dado su carácter exógeno y marcada sectorialización no termina por diversificarse ni ampliar de manera significativa su campo de acción, aunque alcanza relevancia, incluso a nivel nacional, en el apartado energético con fundadas esperanzas (Espejo, 2006). De otro, una industria ligera, endógena, muy diversificada, con cierto protagonismo de los segmentos agroalimentarios, falta de modernización y con escaso valor añadido en sus producciones, que, con dificultades, encuentra un amplio hueco en el mercado nacional, menos en el internacional. Por todo ello este sector apenas logra los

promedios de ocupación nacionales, como se confirma en los datos del cuadro 4. Incluso, un aspecto que destaca es el fuerte contraste intermunicipal. Para muchos municipios el sector agropecuario aún mantiene una inusitado protagonismo.

CUADRO 4
Activos, sectores económicos

	Censo de 2001, población ocupada más 16 años					2002	2002
	Total	Agri. Gan. Pesca	Industria	Construcción	Servicios	A	B
Murcia	150.912	4,54	16,64	11,02	67,80	27.789	2.555
Alcantarilla	12.940	2,02	25,87	11,75	60,36	2.118	331
Alguazas	2.696	6,72	36,46	11,68	45,14	422	61
Archena	5.527	13,27	20,88	13,93	51,92	921	87
Beniel	3.716	12,11	31,86	18,78	37,25	541	85
Ceutí	3.178	9,09	32,50	14,88	43,53	535	84
Lorquí	2.170	6,64	40,46	9,59	43,31	471	100
Molina de Segura	19.353	4,65	29,48	10,40	55,47	3.230	397
Santomera	4.890	12,82	22,90	13,33	50,95	826	121
Torres de Cotillas, L.	6.976	5,95	36,82	13,69	43,54	1.112	156
Suma	212.358					37.965	3.977
Cartagena	67.276	7,89	15,05	13,02	64,04	10.722	726
Fuente Álamo	4.982	36,29	17,98	11,90	33,83	939	138
Los Alcázares	3.695	25,90	9,88	12,37	51,85	585	38
La Unión	5.104	7,86	14,50	22,53	55,11	668	66
San Javier	8.564	19,17	8,44	12,05	60,34	1.494	101
San Pedro del Pinatar	6.986	17,82	9,13	17,58	55,47	1.233	112
Torre Pacheco	11.383	16,90	11,92	16,42	34,76	1.835	143
Suma	107.990					17.476	1.324
Total	320.348					55.441	5.301
Región	480.767	13,77	19,12	12,54	54,57	82.406	8.721
% A-Eje/Región	66,63					67,26	60,78

Fuente: Elaboración propia sobre datos del I.N.E. (población de derecho y actualización del Padrón Continuo).

A: Empresas con establecimientos en la región de Murcia, sede central en el municipio que figura.

B: Establecimientos industriales.

Ahora (2007) que por culpa de la política hidráulica torticera del Gobierno central está en peligro el propio abastecimiento de los regadíos existentes y, desde luego, no se vislumbra incrementar las disponibilidades hídricas, ello impulsa y orienta el uso del

suelo y la escasa agua disponible hacia fines turístico-residenciales. De inmediato, el propio sector de la construcción alcanza un protagonismo destacado (Serrano, 2006). Es arriesgado que este sector se convierta en un fundamento esencial de la economía, por todo cuanto ello encierra.

De acuerdo con lo apuntado, los datos del cuadro 4 señalan una cierta especialización local en las actividades productivas. Una matización debe aportarse: los datos municipales disponibles más recientes corresponden a los del último Censo, aunque ya hayan transcurrido varios años. Algunos aspectos más sobresalientes al respecto se añaden, de forma muy resumida, a continuación:

- a) La tasa de población empleada guarda proporción con la propia dimensión de los efectivos humanos. Dado el ritmo de evolución creciente de la economía regional la población ocupada sobrepasa ahora (2007) ampliamente esas cifras. No en balde durante el último lustro el índice de crecimiento de la economía regional, —y esta área en particular, es una de sus espacios más pujantes—, señala proporciones de ascenso elevadas sobre el conjunto español. En los últimos datos disponibles (2007) la tasa de paro es inferior al promedio nacional, y el nivel de ocupación ha crecido con intensidad; de tal suerte que la llegada de inmigrantes foráneos alcanza cifras destacadas (con valores absolutos cercanos a los doscientos mil personas), ayudando a aumentar todas las magnitudes productivas.
- b) El promedio regional del sector *agropecuario* es superior a la media nacional (más del doble). A su vez, los contrastes intermunicipales son acusados. En algunos se sobrepasa incluso el 36 % (Torre Pacheco y Fuente Álamo), o se contabilizan magnitudes cercanas. Ello confirma esa especialización sectorial indicada. Consecuencia de una larga tradición y de la reciente potenciación de estas actividades durante años. Se trata de valores poco habituales dentro de una gran aglomeración urbana. Pero, al mismo tiempo, en los municipios de mayor tamaño demográfico las cifras escasamente sobrepasan el 5 %.
- c) También en la plural *actividad industrial* se advierten acusadas diferencias entre los municipios. Ello se constata tanto comprobando ciertos valores absolutos, como al cotejar la proporción dispar alcanzada por los ocupados en los diferentes municipios. En los referente a este último aspecto, el promedio del área urbana supera ligeramente el regional, proporción similar al nacional. Ahora bien, si se desciende en la escala de análisis a los valores municipales se advierte la disparidad que separa a unos de otros. Cabría hacer incluso una triple agrupación. En unos pocos, los costeros, con mayor peso turístico, la industria contabiliza proporciones modestas de ocupados (inferiores o en torno al diez por ciento, caso de Los Alcázares, San Javier y San Pedro del Pinatar). En otros, la mayoría, aportan valores parecidos a la media. Empero, en unos terceros, municipios próximos a los mayores núcleos de población, se contabilizan los porcentajes superiores; se sobrepasa el treinta e incluso el cuarenta por ciento (Lorquí, Las Torres de Cotillas, Alguazas, etc.), lo cual confirma una cierta especialización industrial en ellos. En cuanto al análisis de los valores absolutos, los volúmenes más copiosos de empresas, como no podía ser de otra forma, corresponden a los municipios de mayor tamaño demográfico.

- d) La denominada actividad de la *construcción* alcanza en el conjunto de la Región una significación insólita, ya aludida; la cual no ha dejado de incrementarse al paso de los últimos años. En concreto, desde hace más de una década emprende su impulso, encontrándose todavía en la cresta de la ola. Eso explica que en los diferentes indicadores, población ocupada en el sector, participación en el PIB, etc. supere el diez por ciento. No es necesario insistir en las causas, bastante estudiadas, que han motivado tal ascenso. Ese devenir, general en todo España, muestra en la Región de Murcia valores concretos algo superiores al promedio nacional, entre dos y tres puntos. Su motivo central es la mayor especialización regional en tales actividades, asunto ya aludido. A su vez, dentro de la misma, esta área urbana, como antes se ha apuntado, destaca por su significativa especialización en este rubro. Los datos expuestos en el cuadro 4 corroboran tal aserto. En la magnitud específica tomada de referencia, frente al 12,53 % de población media ocupada en el sector, una buena parte de los municipios la sobrepasa. Resulta llamativo que en varios se aproxime e incluso supere la cuota del veinte por ciento. Son términos municipales próximos a las mayores ciudades, lo cual favorece los flujos pendulares de trabajo de los operarios hacia las numerosas obras emprendidas en ellos. En este sentido, debe añadirse que la dimensión del territorio regional, unido a la fácil accesibilidad de unas comarcas a otras, origina un mercado de trabajo que funciona operativamente como una entidad común. El destacado peso indiscutible de este sector económico, con el significativo efecto multiplicador que le es inherente, si bien constituye un activo indudable, origina cierta preocupación cara al futuro, por lo que encierra y representa.
- e) Se conoce sobradamente la polisemia que abarca el llamado sector *servicios*. Ahora bien, los datos apuntan su reducida proporción, en torno a diez puntos, por debajo del promedio nacional. Ello significa un claro déficit en su equipamiento (Picourt, 2001). La media del área supera ligeramente el valor global de la Región. Así y todo son pocos los municipios en los cuales se sobrepasa el 60 %. Los dos mayores en tamaño, Murcia y Cartagena, consiguen las proporciones más generosas (67,8 % y 64,04 %, respectivamente). Buena prueba de su papel especializado para el conjunto del área y regional en la dotación de tales actividades. En el lado opuesto, varios municipios ni siquiera alcanzan el umbral del 40 %, proporción muy alejada de lo considerado habitual en áreas fuertemente urbanizadas (datos del cuadro 4) (GEMACA, 2002). Esta debilidad general y los contrastes manifiestos interiores, sugieren dos reflexiones:
- De una parte, el escaso sesgo que los servicios desempeñan todavía en el conjunto regional; pues, entre otras causas, la reducida especialización turística, ha sido hasta años recientes un denominador bastante común, frente a lo que sucede en espacios próximos; el caso más significativo se encuentra en la vecina provincia alicantina.
 - De otra, los dispares resultados municipales, aparte de indicarnos un reparto funcional especializado territorialmente, apuntan hacia lo que está siendo un nuevo horizonte: considerar, de manera destacada las actividades relacionadas con el ocio, el tiempo libre, la recreación y, en definitiva, determinadas formas

de turismo, como uno de los activos a potenciar, con la pretensión de convertirlos en base de su desarrollo económico. Ello, como es sabido, implica notables transformaciones inherentes a tal cambio.

Lo antes expuesto abre un campo de análisis fecundo: el giro hacia la terciarización; sus posibilidades, activos, riesgos y consecuencias (Laborde, 2005). Todo ello dentro de una consideración más amplia, lo que tal sesgo puede significar para la transformación del conjunto territorial, en el marco de sus plurales actividades productivas. Al estudio de los **potenciales, riesgos y debilidades**, que afectan a cada uno de los principales sectores económicos, orientados siempre hacia la perspectiva territorial, se dedican las siguientes páginas.

i) El conjunto de los rubros incluidos en el sector *agropecuario*, se ha visto que han tenido una importancia tradicional, de manera destacada, en las áreas de regadío. Éste, durante siglos, fue el organizador esencial de los asentamientos de población de la mayor parte del área. En la medida en que se conseguía asegurar la disponibilidad hídrica, y en su caso incrementarla, ello redundaba en un ascenso destacado de los recursos económicos y del bienestar en general. En tal sentido, la última fase, asociada a la aportación de las aguas del Trasvase Tajo-Segura, supuso, sin duda, una enorme ayuda al devenir socio-económico de los últimos años. Ha transformado muchas hectáreas del paisaje, creado numerosos puestos de trabajo; y su efecto multiplicador se advierte en numerosas facetas de la realidad del área. En varios municipios de la misma su protagonismo es alto. La ruptura de expectativas para disponer de nuevos recursos de agua procedentes de otras cuencas, junto a la duda razonable de una difícil competitividad con otras agriculturas emergentes que concurren con similares activos y menores costes de producción, abre un nuevo escenario. Tal vez aconseja no proseguir hacia nuevas ampliaciones de regadío, reorganizar las existentes e incluso reconvertir algunas de sus partes, preparándose así mejor para la nueva realidad, muy competitiva, que se presenta y avecina.

Desde nuestra perspectiva territorial y de planeamiento estratégico, todas estos asuntos tienen gran significación, por su enorme incidencia espacial, al afectar a decenas de miles de hectáreas. Mucho puede variar, en tal sentido, sea una u otra la orientación seguida. En su consideración actual la reducción de espacios dedicados a usos agrícolas y su derrotero hacia otros menesteres, ya iniciado, parece va a continuar. No resulta conveniente proceder con premura y escaso tino. Lo conseguido durante tiempo no debe liquidarse de manera precipitada. En su conjunto constituye una fuente de riqueza y un elemento de diversificación que debe mantenerse, adecuándolo, por supuesto, a la nueva realidad que los mercados agrícolas exigen al conjunto de los países de la Unión Europea. Por consiguiente, si bien no parece sensato pensar en estas actividades como base y potencial de un fructífero sector productivo en expansión, tampoco sería prudente reducirlo de forma rápida y drástica. Sería deseable alcanzar un cierto equilibrio cara a los próximos años. Su propio mantenimiento serviría de contrapeso al acelerado proceso de urbanización que afecta al conjunto del área.

ii) Ya se han aportado algunas referencias a lo que representan las actividades industriales y a su tremenda disparidad y complejidad. En su conjunto, los equipamientos industriales presentes en el área no constituyen un activo suficiente para considerarlo una base económica sólida que sirva de soporte suficiente. Las debilidades advertidas se derivan tanto

de su número y dimensión, como de su naturaleza, estructura y organización. De ahí que sea necesario emprender políticas de impulso, inversión y reorientación. Los datos que evalúan el crecimiento industrial de los últimos años son esperanzadores en tal sentido. Están creciendo generosamente por encima de los valores medios nacionales. Ahora bien, también, con la misma rotundidad, deben añadirse algunos activos y potenciales de destacada significación. La propia naturaleza de su dispar dimensión y orientación: establecimientos de gran tamaño, frente a pequeña y mediana industria; industrias de capital y origen foráneo, junto a establecimientos endógenos, puede representar un equilibrio interesante que proporcione buenos resultados. Así mismo, su apreciable heterogeneidad estructural conlleva mayor garantía frente a situaciones de crisis. La misma deslocalización industrial, tan frecuente en estos años en España, es probable que afectará de menor manera a una estructura industrial como la aquí presente.

Desde una perspectiva territorial, su propia localización es consecuencia directa de su naturaleza. De una parte, la concentración de industrias petroquímicas en el Valle de Escombreras, junto a otros establecimientos de apreciable tamaño en sus proximidades, además de varios polígonos de dispar consideración (Gemsa, Cabezo Beaza, La Palma), hacen de esa parte meridional del área un importante foco industrial. De la misma manera en los municipios vecinos se advierte una cierta dispersión de la localización industrial. Algunas unidades muestran una prometedora orientación innovadora (Parque Tecnológico de Fuente Álamo), pero es de destacar el deseo de participación y competitividad que muestran todos los municipios, mediante la creación de sus correspondientes áreas específicas para la localización y promoción industrial: Torre Pacheco (La Estrella, Balsicas, Parque Empresarial Polaris World), Los Alcázares, San Javier, San Pedro del Pinatar, etc). Por su parte, en los municipios septentrionales del área la ubicación de polígonos y actividades industriales se muestra aún con mayor profusión. Casi en todos los términos municipales se ubican varios polígonos industriales, propiamente dichos, o centros donde se combinan tales tareas con otras de naturaleza plural, terciarias en buena medida, asociadas con aquellas. Basta citar algunos ejemplos: Archena (La Capellanía); Lorquí (El Saladar, base 2000, San Martín), Ceutí (Los Torraos), Alguazas, Las Torres de Cotillas (San Jorge), Alcantarilla, Molina (La Estrella, La Serreta, La Polvorista), Santomera y Murcia (Cabezo de Torres, Área Empresarial de Espinardo, Polígono Industrial Oeste, Cabezo Cortao, etc.). Toda esa infraestructura de áreas industriales y actividades dotacionales constituyen un activo de enorme valor para un área sometida a un enorme proceso de urbanización y crecimiento como ésta. Por supuesto que ello no es suficiente, pero sí conforman una cierta esperanza. Lo es tanto por la base económica que proporciona, como también por sus efectos estructurantes a la hora de contribuir a su mayor consolidación económica, dado su proceso de reorganización y densificación. Sin duda un devenir donde se consiga una mejor armonización de las actividades a desarrollar, que aúne esfuerzos, evite repeticiones despilfarradoras e impulse efectos de sinergias, redundará en beneficio e incremento de sus potenciales, que son muchos. Desde los órganos competentes de ámbito regional es posible encauzar esa tarea de planeamiento y ayuda, buscando impulsar las complementariedades, tareas todas absolutamente necesarias. Así se podrá potenciar la industria, haciendo de ella una actividad básica en el desarrollo del área, sin que se llegue a situaciones de clara deseconomía.

iii) En referencia a ese heterogéneo conjunto de actividades englobadas en lo que se denomina *sector terciario* interesa referirse aquí sólo a aquellos apartados más destacados, los que pueden alcanzar mayor consideración dentro del equipamiento urbano (Ashers, 1995). Los bienes de rango más común se encuentran presentes en numerosos centros urbanos, pequeños y medios. La mayoría de estos cumplen un objetivo básico: atender las necesidades locales; aparte de ello, poco contribuyen a lo que representa el asunto central aquí analizado. Por el contrario, debe prestarse mayor atención a aquellas otras funciones de rango elevado, de mayor significación y con capacidad suficiente para influir en el impulso de este eje urbano y en su proceso dinámico de difusión y consolidación del área urbana objeto de estudio (Desse, 2001).

a) *Equipamiento y dotación universitaria.* Hay localizadas en el área tres Universidades, dos en Murcia, una privada y otra estatal⁶, junto a otra de similar naturaleza en Cartagena. En ellas imparten su docencia cerca de tres mil profesores y cursan sus estudios casi cuarenta mil estudiantes. Dada su dispar origen y dependencia no resulta sencillo establecer una armonización entre todas, aunque el órgano autonómico pertinente lo intenta. Evaluar lo que aportan estos centros y sus características generales de funcionamiento sólo es posible abordarlo y comprenderlo dentro del sistema universitario español. La Universidad de Murcia, UMU, la más antigua (1915), puede calificarse como una universidad generalista media española, equipada con más de una docena de facultades, cuenta con el mayor número de estudiantes (alrededor de 27.000 en el curso actual) y el número de profesores y la oferta de titulaciones más copiosa. El otro centro estatal, la Universidad Politécnica de Cartagena (UPC), de reciente creación, por segregación de la UMU, como señala su denominación, se orienta con un claro sesgo hacia los estudios técnicos, aunque también conserva otros centros de estudio de orientación general. La casi totalidad de las instalaciones de la UMU radican en el municipio capitalino junto a alguna otra dependencia ubicada, precisamente, en San Javier. El centro privado, Universidad Católica de Murcia, San Antonio, UCAM, radicada en el municipio de Murcia, aunque tiende a extenderse hacia otros puntos del área, Cartagena. De creación reciente, sigue la tónica dominante de este tipo centros en España. Dentro de lo que es nuestra perspectiva de enfoque el aspecto clave que interesa es conocer hasta qué punto y en qué medida este equipamiento Universitario constituye una dotación suficiente, capaz de desempeñar el papel que le corresponde para cubrir las necesidades adecuadas de un espacio urbano como el que aquí se está configurando. En principio, la atracción territorial de los centros universitarios citados se ejerce en esencia sobre el espacio regional (en torno al 90 por ciento de los estudiantes que cursan sus estudios en ellos son originarios de la propia región), lo cual se corresponde con los resultados medios de España. De la misma manera, los flujos

6 Se prefiere denominar estatal, en lugar de pública, para evitar equívocos, pues todas están dirigidas al público en general. El término «estatal», acaso no es preciso tampoco, dado la transferencia de competencias a la Comunidad Autónoma. Aunque por su funcionamiento conjunto éstos centros se encuentran vinculados más directamente a la coordinación estatal.

de estudiantes que parten del área analizada y del conjunto regional hacia otros centros universitarios españoles, alcanzan una proporción similar a la indicada. Son las Universidades vecinas de la Comunidad Valenciana (en especial los centros localizados en Alicante), y andaluces (caso de Granada y Almería, sobre todo), junto a Madrid, los que reciben la mayor parte de los estudiantes de la Región que se dirigen a estudiar fuera.

Sería procedente seguir una política universitaria que evitase duplicidades de propuestas de títulos en los centros locales; debiendo propiciar, por el contrario, la ampliación de la oferta, así como parece recomendable que, dentro de esas actuaciones, se debería impulsar todo aquello que generase ciertas sinergias en consonancia con la trama productiva cercana.

No obstante, y dada la gran diversidad de especializaciones existentes en el campo universitario no es realista, quizás tampoco deseable, contar con una gama tan amplia de estudios en un ámbito local, como el que hoy representa el conjunto regional murciano. Antes bien, dentro de un enfoque nacional, sería más útil lograr una jerarquía y especialización universitaria de mayor alcance y profundidad, que se complementara dentro de ese marco nacional. Pero, ante la carencia absoluta de tal asunto, es preciso aceptar la prosaica realidad.

En ese sentido, cabe concluir señalando que, a pesar de la dotación universitaria existente, no puede decirse en un sentido amplio del término que tales centros sean suficientes para cubrir todas las necesidades, ni del área, ni regionales. Es necesario buscar otras complementariedades ajenas para satisfacerlas. De la misma manera, tampoco cabe esperar que, a través de esta dotación, se consiga un efecto añadido ni de mayor centralidad, ni con efectos multiplicadores y derivados hacia otras facetas del devenir del área estudiada.

- b) Un apartado esencial en cualquier área urbana que pretenda alcanzar una base económica sólida precisa de instrumentos que favorezcan *la creación de empresas, la instalación de negocios, el desarrollo de unidades de innovación tecnológica y el funcionamiento de centros de investigación con aplicabilidad industrial directa*. En buena media, la puesta en servicio de estos elementos puede ser más fácil y operativa a través de su vinculación con centros universitarios. Es posible, si se ponen las bases adecuadas, alcanzar una cierta complementariedad entre unos y otros. La complejidad que caracteriza la realidad presente es tal que no siempre resulta sencillo separarlos; son numerosos los puntos en común, a veces incluso se solapan y, desde luego, con frecuencia, se ayudan mutuamente (Camagni, 1996). En este caso que nos ocupa, la existencia de varios centros universitarios, a pesar de las limitaciones de diversa índole que padecen, pueden ser la base de futuras actuaciones en tal sentido. Así, las dos ciudades de mayor tamaño, Murcia y Cartagena, al unir sus esfuerzos, es posible lograr una mayor potenciación de sus resultados. En el apartado específico de vincular la universidad al mundo empresarial ya se cuenta con una cierta tradición de actuaciones y con algunos resultados tangibles. La impartición de master y otros servicios concretos de postgrado sin duda pueden ayudar en ese arqueo global de mejorar el sistema productivo del área urbana que estudiamos y del conjunto regional. Mucho más modestos son

los balances relativos a los otros apartados enunciados: la creación directa de empresas o la plasmación de resultados exitosos a través de los parques tecnológicos y empresariales. Los ejemplos existentes hasta la fecha no van más allá de haber conseguido tímidos objetivos. Proyectos para emprender nuevas realizaciones hay varios, pero los cómputos obtenidos son escasos aún. Los años pasan y no terminan materializándose algunas previsiones formuladas hace ya más de una década. El asunto es grave y urgente. Un eje urbano de la envergadura y la significación demográfica y económica como éste precisa contar con estos activos si desea alcanzar un papel mínimo dentro de la tremenda competitividad que caracterizan los espacios urbanos europeos (Dupuy, 1998). Resulta muy difícil contemplar en estos años del siglo XXI un afianzamiento y, en su caso, despegue industrial o del mundo empresarial, sin contar con una base de apoyo de naturaleza semejante a la aquí esbozada (Dumont, 1995).

- c) La dotación funcional del área correspondiente al amplio y estratégico apartado que significan las *funciones bancarias y las finanzas, de elevada centralidad*, es muy limitado. Sólo se cuenta con las correspondientes representaciones, a través de los pertinentes niveles diferenciados de sucursales, de las principales instituciones que integran el sistema bancario y financiero español y, en menor grado, de otros ámbitos de mayor escala. Existe una entidad de ahorro cuya sede central radica en la capital regional, desde donde opera, de manera muy concentrada, sobre el ámbito territorial autonómico. Es, así, la única que puede, en teoría, desempeñar una estrategia favorecedora de los intereses locales, del área o regionales. Nada más. Del resto, como mucho, otra entidad también funciona dentro de una cierta bicapitalidad compartida, aunque sesgada, donde la significación regional y, por ende, del área que analizamos, queda en segundo plano. Así, dentro de un sistema bancario y financiero, cada vez más abierto y competitivo, la realidad aludida, no constituye una excepción; al contrario, es la habitual en otras muchas partes de España (Serrano, King, 1994). Con ese apunte tampoco se pretende conseguir un ámbito estanco, de favor; ni procede, ni sería operativo. Pero interesa saber con la mayor precisión posible los rasgos de la realidad que nos rodea, para que nuestra consideración sea ajustada y precisa.
- d) La sociedad de consumo avanza sin parar y se renueva de continuo. Se adapta a las circunstancias y genera nuevas ofertas para acomodarse mejor y concursar en un mercado muy competitivo (Veltz, 1996). Las *dotación comercial*, en sus diferentes apartados, constituye un ejemplo conspicuo de renovación continua. Los nuevos centros comerciales y de ocio puestos en servicio recientemente son prueba palpable de ello. Constituyen una nueva fase, un modelo distinto, en el equipamiento comercial. Frente al comercio tradicional de los centros urbanos, y las diferentes redes de supermercados e hipermercados urbanos, ahora se pasa a esta nueva oferta. Localizados en las periferias de las ciudades, junto a grandes ejes de circulación que facilitan su accesibilidad, ocupando grandes espacios urbanizados, combinan una oferta plural de comercio, en sus dispares fórmulas (desde las grandes superficies a numerosos establecimientos de franquicia) y actividades de ocio y recreación. Una muestra palpable de esa estrategia la encontramos en

esta área. No debe olvidarse que todas esas transformaciones no constituyen nada nuevo en general; sólo se trata de trasponer aquí, de forma ajustada a cada ejemplo singular, modelos que hace ya medio siglo están funcionando en Estados Unidos (Golberg, Mercer, 1986). En el transcurso de pocos meses han abierto sus puertas tres grandes nodos de esa naturaleza. Uno en el municipio de Cartagena y dos en el de Murcia, encontrándose otros proyectos en diferente grado de realización. La considerable envergadura que caracteriza a estos nuevos centros conlleva numerosas transformaciones. De un lado, por sí mismos, son generadores de enormes flujos de tráfico (están sustentados, genéricamente, en el uso masivo, cotidiano y casi imprescindible del automóvil) (Dupuy, 1999). De otro, aparte de las consecuencias que implican para el tráfico en sus alrededores, son agentes activos en todo un proceso de transformación espacial de sus cercanías (generación de nuevas urbanizaciones, revalorización de terrenos próximos), etc. Igualmente, dada su envergadura, su entrada en competencia también trastoca y altera la estructura comercial de los centros urbanos cercanos, con consecuencias multiplicadoras que no han hecho más que aparecer.

Desde nuestra perspectiva de interés espacial es palpable que estas nuevas instalaciones pueden contribuir a reforzar el papel comercial del área, frente a espacios vecinos y próximos. Tras su puesta en servicio se adivina una estrategia que busca no sólo cubrir las necesidades interiores de la misma (recordemos que se trata de un área de influencia inmediata en torno a un millón de habitantes), también del conjunto regional y de otras comarcas más distantes, con lo cual se duplicaría generosamente la primera cifra. Parece adivinarse la intención de hacer del área un espacio nodal de influencia comercial para todo el Sureste español. Su localización, condiciones geoestratégicas y su futuro crecimiento barruntan ese devenir, superando situaciones previas (Calvo, Gregorio, 1995). La apuesta en marcha para potenciar este sector constituye un ejemplo palpable del protagonismo que el área puede tener en un futuro cercano. Las redes terminan organizando el territorio (Musso, 2002). Estas nuevas instalaciones de servicios conllevarán una mayor integración interior del área y ayudarán a impulsar su propio crecimiento, mejorando su competitividad metropolitana (Bouinot, Bermils, 1995), y favoreciendo emblemas de marketing urbano (Berg, Kline, 1995).

- e) Apuesta por «*nuevas ciudades de ocio, turismo y recreación*». En realidad constituyen una significativa transformación reciente, que avanza con fuerza y significa un cambio rotundo en referencia a lo que venía sucediendo hasta hace pocos años. En los alrededores de varios núcleos mayores de población surgen en los años setenta del siglo pasado varias urbanizaciones, pequeños barrios de viviendas unifamiliares para gentes acomodadas. Algunos ejemplos que vienen de más atrás han continuado creciendo y densificándose después. Pero, ahora estamos ante un fenómeno nuevo. Como se ha aludido en varias ocasiones, se trata de crear «*ex novo*» pequeñas ciudades (entre mil y tres mil viviendas) orientadas de manera exclusiva a nuevos residentes. Su objetivo central radica en las condiciones naturales, clima, paisaje, asociadas a los entornos de campos de golf, y a una variada oferta de ese deporte, natación, y aquellos otros que puedan derivarse de una vida en contacto con la naturaleza. Su

morfología, en ciertos casos, se asemeja a las «gated-communities» (comunidades cerradas) (Le Goix, 2001)⁷. De manera singular, una buena mayoría de los municipios del área cuentan con varios proyectos de tal naturaleza. Se aprovechan las ventajas derivadas de su renta de situación. A las de índole natural, antes apuntadas, se añade la proximidad o cercanía del mar, su incardinación en el corredor mediterráneo, etc. Las amplias disponibilidades de suelo, además de la carencia o dificultad de otras alternativas de uso, todo contribuye a orientar hacia esos fines buena parte de las energías disponibles. Esa apuesta novedosa, que ha proporcionado en unos primeros momentos fuertes plusvalías y ganancias, se ha ido extendiendo como una marea que lo invade todo. Aunque ya se cuentan dentro del área varios miles de viviendas edificadas, son muy pocas las construidas en relación a los proyectos existentes. Queda por ver si el mercado terminará absorbiendo tanta oferta.

Desde la perspectiva de nuestro análisis, interesa añadir con contundencia que esta difusión de nuevas urbanizaciones, con miles de viviendas, conlleva un considerable impacto en la organización espacial y urbana del área. Sus consecuencias son plurales, afectan a diferentes apartados, de dispar naturaleza; además de aquellos aspectos de carácter económico y productivo a los que ya se ha hecho puntual referencia. A mi entender, algunos de los más destacados, tienen que ver con los siguientes elementos:

- Incremento extraordinario de consumo de suelo y de aumento de las áreas urbanizadas. Con la puesta en servicio de estos «resorts» la densificación del área a través de esa tipología diferente del caserío es una realidad que crece día a día. El eje teórico de Murcia-Cartagena, anunciado hace tiempo, puede adquirir ahora una presencia más fehaciente, merced a la creación de estas nuevas unidades urbanas.
- La tipología dominante de estas construcciones muestra rasgos propios de lo que se denomina ciudad-difusa, con todo lo que ello representa, no sólo en sus rasgos morfológicos, sino también orgánicos y de funcionamiento interno (Indovina, 1998), e incluso en su propia gobernanza (Alberti et al., 1994; Indovina, 1990). Sus implicaciones en un medio natural de inestable equilibrio también deben valorarse y tenerse presente (Thornes, 2006).
- Las demandas y consumos de agua implícitos en este modelo de desarrollo constituyen otro apartado sobresaliente; en especial dado el déficit existente. Bien es cierto que su proximidad al mar facilita que la desalación proporcione esos recursos y que pueden asumirse tales costes (González Gómez, 2005; Jiménez Shaw, 2005), sin tener que entrar en competencia con otros usos.
- En la actualidad y con un horizonte cercano, estas orientaciones de uso parecen capaces de generar riqueza, puestos de trabajo y, en definitiva, un complemento destacado dentro de un área, con tremendas debilidades en sus bases económicas y productivas; al considerar de manera prioritaria estas cuestiones se entiende el fervor y la facilidad con la que se propicia todo ello.

7 Si bien aquí tienen el sesgo de su orientación prioritaria hacia el ocio, junto a la residencial, y hacia una clientela foránea, en buena medida.

- De manera complementaria, no deben ignorarse que el impulso generalizado de estas formas de urbanización lleva aparejada también destacadas y peligrosas servidumbres, muchas de las cuales tardan su tiempo en aparecer en su auténtica dimensión, si bien ya están mostrando su presencia, tal ocurre con todo lo relacionado con el tráfico, la accesibilidad y la conexión, en el ámbito interior y hacia el exterior. Así mismo, todo lo relacionado con el débil o nulo equipamiento funcional y las carencias generalizadas de servicios que presentan estas modalidades urbanas, también debe ser contemplada (Madoré, 2004). A estas cuestiones se dedican los siguientes epígrafes.
- f) En todos los espacios urbanos actuales uno de los grandes asuntos difíciles de resolver son los relacionados con la *movilidad, accesibilidad y conexiones territoriales*. Constituyen elementos prioritarios a solventar para evitar situaciones de desenclave; pero, si se regulan de forma suficiente, pueden llegar a ser un activo destacado (Susino, 2001). En el caso que nos ocupa, el área urbana Murcia-Cartagena, por la dimensión espacial ocupada, la morfología de la trama básica de centros, la tipología de organización y funcionamiento y la enorme dispersión de algunas anteriores y otras nuevas tipologías esenciales de disposición del caserío, los problemas de esta naturaleza alcanzan dimensión sobresaliente, en referencia a lo que cabría esperar de un volumen de población semejante al radicado en ella, pero organizado con otra morfología. En resumidas cuentas, un problema esencial radica en que la población jalona y ocupa un ámbito territorial demasiado extenso, polinuclear, con rupturas de continuidad, lo contrario a lo que sucede en situaciones donde existe un núcleo grande, compacto, pleno de consolidación edificatoria. Esta realidad impulsa un protagonismo de la carretera, frente a otros modos de transporte, debido a que éste, por su menor ruptura de carga, se presenta más favorable a su uso masivo (Prelorenzo, 2000). También se añade a ello que el tráfico ferroviario y a través de vías fijas apenas alcanza, por el momento, un valor simbólico. El abandono de este modo de transporte es tradicional por parte de las autoridades competentes. De manera muy escueta se añaden algunas consideraciones referentes a los distintos modos de transporte.
- Aparte de una serie de tramos viarios intraurbanos y de enlace con barrios y periferias cercanas, una elevada proporción de los desplazamientos, tanto de personas como de mercancías, se canalizan a través de unas vías rápidas de gran capacidad (para abreviar se usará el acrónimo VRGC). La figura 2 ofrece un esquema de ello. La cantidad de kilómetros existentes (en el área, son todas de uso gratuito) puede parecer un oferta satisfactoria. Pero la realidad es que la trama existente se ve desbordada en varios de sus trechos, con intensidades medias diarias (IMD) superiores a los 100.000 vehículos. Esto sucede, en esencia, por la combinación de dos aspectos básicos: de un lado, la propia función de intersección nodal que el área desempeña dentro del corredor mediterráneo; de otro, lo que añaden las intensas necesidades y flujos generados en medio del área urbana, por el propio modelo espacial de organización y la constante difusión de formas de urbanización sustentadas en el uso masivo del vehículo privado.

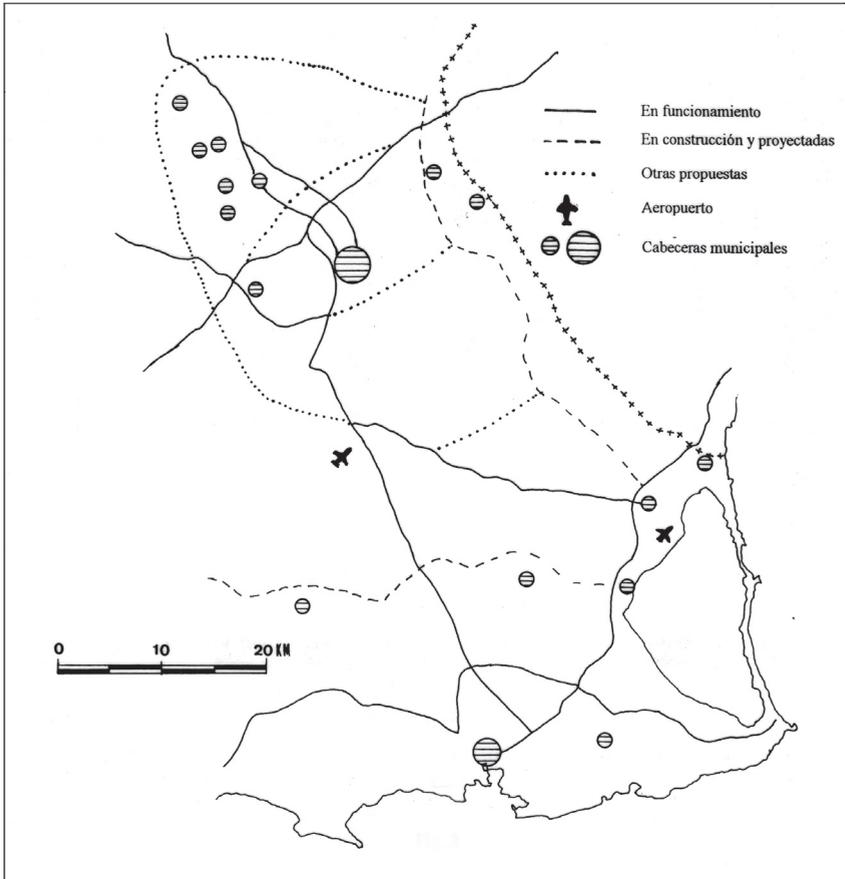


FIGURA 2
Infraestructuras de transporte
Vías terrestres rápidas de gran capacidad

- Es necesario y urgente terminar las VRGC proyectadas y ampliar la red, mediante la construcción de nuevos tramos que agilicen la circulación en aquellos trechos más congestionados (en la figura 2 se proponen nuevas actuaciones). De no llevarse a cabo con premura tales sugerencias se corre el riesgo de colapsar pronto la circulación en toda el área, creándose claras situaciones de deseconomía. La carencia que se padece en este apartado es una de las más urgentes, constituye una necesidad estratégica de primer orden. A pesar de los grandes esfuerzos realizados durante los últimos años la demanda aumenta con mayor rapidez a como lo hace la oferta. Se ha llegado a una espiral difícil de quebrar.

- El equipamiento medio en infraestructuras de transporte español está ya muy cerca del promedio comunitario. El gran lastre que retrasa esa comparación es el *fuerte déficit ferroviario*, muy descompensado internamente, entre una mejor situación de los tramos de AVE y el retraso del resto (Serrano, Schliephake, 2004). Pues bien, dentro de ese panorama y apartado, la Región de Murcia ofrece una de las peores realidades de toda España. Se puede afirmar sin exageración que durante todo el siglo pasado las inversiones realizadas en este modo de transporte han sido mínimas. La Región ha sido constantemente marginada. Basta añadir que (en 2008) no hay ni un solo kilómetro de doble vía, ni tampoco un kilómetro electrificado. A corto plazo (en curso de realización), la única gran promesa del Gobierno central consiste en «la variante de Camarillas». Dentro de esta área urbana la presencia del ferrocarril, y otros modos de transporte asimilados, es ínfima; casi testimonial. Sin embargo, por sus características topográficas, poblacionales y de red básica de núcleos urbanos, el ferrocarril, en sus diferentes apartados, podría constituir un modo adecuado de gran utilidad. Una red de ferrocarriles de cercanías que uniesen los principales centros urbanos constituiría un elemento vertebrador operativo. Ésta, combinada e integrada con la red nacional de vías de AVE o de velocidad alta, sería de gran valor estratégico para mejorar la accesibilidad interior del área y su integración con el resto de España. Difícilmente se pueden cubrir sus prestaciones a través de otros modos de transporte. Como ensayo inicial (mayo 2007) se ha inaugurado en la ciudad de Murcia un primer tramo de tranvía; si se amplía su red de servicios, es posible que actúe como un elemento más de ayuda a la mejora de la movilidad urbana. Por el contrario, y dada la realidad territorial y urbana del área, en la actualidad, con la población el poblamiento existente, la alternativa del metro resulta difícil mantenerla, fuera del furor propagandista y electoral.
- Tanto por la dimensión regional como sólo desde la perspectiva de lo que significa el área urbana estudiada se precisa contar con un *servicio aeroportuario* adecuado. Las instalaciones sitas en San Javier, compartidas con el uso militar, no cubren esas necesidades. Por el contrario, el nuevo aeropuerto proyectado en Corvera (Murcia), si llega a feliz término, puede hacerlo mejor. Incluso sería un elemento esencial para toda ella; de manera singular resulta útil con vistas al futuro desarrollo previsto en lo referente al equipamiento de «ciudades de ocio». En general, constituiría una puerta abierta al exterior, absolutamente necesaria para semejante proyección de un ámbito territorial de las dimensiones y con el potencial que tiene esta área, dentro de la competitividad que encierra la red de ciudades europeas (Brunet, 1989).
- La existencia del puerto Cartagena-Escombreras, constituye «per se» un gran activo con un potencial de desarrollo destacado. Para este espacio puede ser uno de sus soportes esenciales de crecimiento y actividad económica. Ya se ha hecho referencias a su papel en la importancia que tiene la industria petroquímica. Pero su significación cabe multiplicarla en el futuro, tanto abriendo sus actividades e integrándolas en el sistema productivo regional, como encauzándolas hacia segmentos que impulsen el desarrollo más próximo, en el ámbito local. Resulta lamentable que permanezca

anclado en una especialización de tráfico de graneles líquidos, cuando son tantas las posibilidades complementarias que encierra. Las relacionadas con las actividades turísticas son prometedoras y apenas se encuentran iniciadas.

- g) Dentro del genérico apartado de infraestructuras, cada vez se dedica más atención a lo que se llama de forma específica *infraestructuras sociales*. Algunos aspectos relacionados con ellas ya se han referido, al menos de forma tangencial; pero hay otros muchos englobados que, en este campo específico, pueden alcanzar notable significación. Y, en su caso, su ausencia, compromete vivamente su correcto desarrollo. Me refiero, por ejemplo: a la educación, la sanidad, la cultura, la provisión de determinados servicios públicos (desde policía a bomberos, pasando por el tratamiento de residuos urbanos y depuración de aguas), etc. Los niveles generales de equipamiento que cuenta la Región en la mayoría de esos apartados son débiles, inferiores al promedio español (salvo lo relativos a los dos últimos campos especificados más arriba). No resulta sencillo mejorarlos todos de manera inmediata. Se trata de un proceso donde sólo a largo plazo es posible conseguir resultados favorables y evitar situaciones de malestar, propias de numerosas periferias urbanas (Valenzuela, 1996). El problema se plantea cuando, a causa del modelo de crecimiento seguido, se origina una renovada demanda, especialmente intensa, de algunos de ellos. Pues el fuerte aumento demográfico registrado, junto a sus aspectos favorables, conlleva también una petición creciente, a corto y medio plazo, de todos los servicios sociales que una sociedad, con elevado nivel de desarrollo como la nuestra, demanda. Aquí los problemas pueden agudizarse si se incrementa en exceso algún segmento estructural, por ejemplo, caso de una presencia masiva de jubilados extranjeros. Esto supondría una exigencia creciente de servicios sanitarios y sociales. Conviene reflexionar sobre ello. Tal vez no está de más llevar a cabo tareas de planeamiento que contemplen estas situaciones, e incluirlas dentro de los costes corrientes que siempre van aparejados, en cualquier tarea de expansión y crecimiento urbanos. De lo contrario, no sería más que cargar al conjunto social, con unos gastos, socializándolos; en tanto que los beneficios quedan restringidos y limitados a otros.

Se iniciaba este epígrafe con la frase: *Hacia ¿qué modelo de organización territorial?; su difícil gobernanza*, reproducida de nuevo. Se ha realizado un breve análisis de algunas cuestiones sobre las que se debe volver. Parece evidente que estamos ante un espacio muy complejo, dificultoso de armonizar y enrevesado de gobernar (Van den Berg et al. 1995). Así mismo, precisa articular su planeamiento estratégico futuro. La estructura urbana existente es polinuclear en su composición, con dos mayores centros urbanos de neto protagonismo, rodeados de otros más modestos, muchos de ellos dinámicos en su evolución reciente. Las nuevas tendencias de crecimiento urbano añaden otras dificultades para armonizar su devenir (figura 3). El aumento constante de sus efectivos humanos, son una prueba palpable de su aumento y dinámica productivas, pero generan, a su vez, añadidos problemas que cuesta encarar. La coordinación de los diferentes niveles administrativos y de gestión se presenta incierta. La puesta en funcionamiento de servicios mancomunados puede ayudar en ciertos casos a resolver algunos problemas sectoriales. El planeamiento

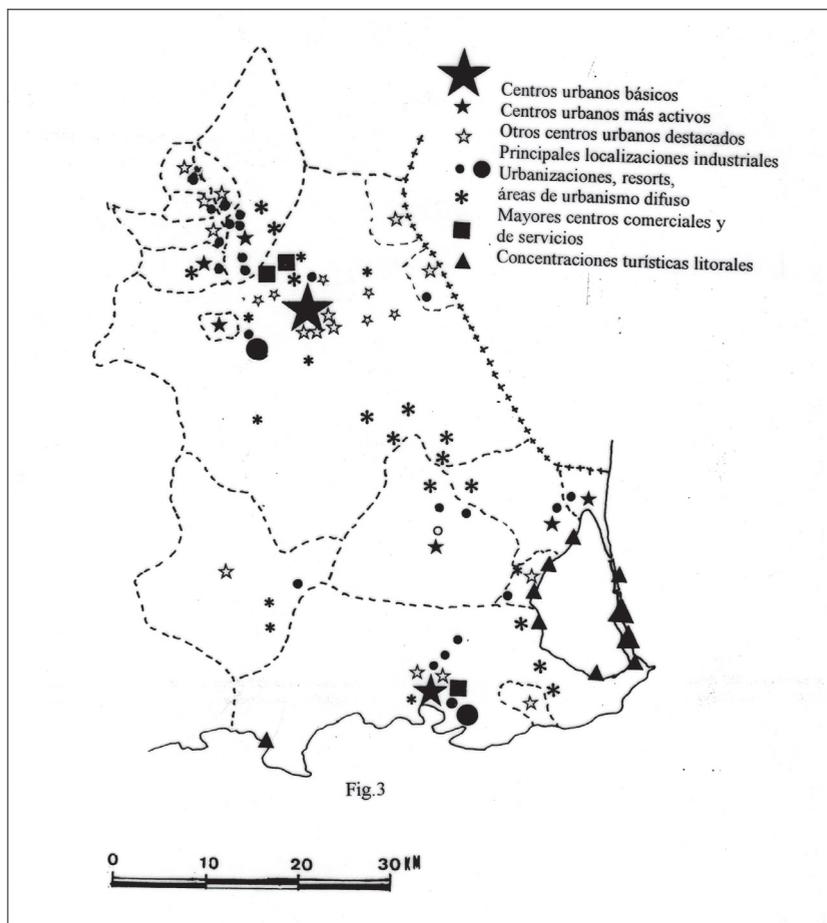


FIGURA 3
Esqema de equipamientos

del conjunto del área es posible abordarlo desde el ámbito regional, si bien numerosos aspectos exigen una fluida coordinación con los órganos pertinentes del Estado. Interesa alcanzar ciertos acuerdos básicos, acerca del modelo territorial a seguir, que sienten las bases sobre las que articular el futuro crecimiento y evitar así situaciones de incertidumbre que actuarían en su contra. Urge articular un planeamiento estratégico de todo el conjunto (Vazquez Barquero, 1995). Los potenciales que encierra este ámbito espacial son grandes, pero igualmente abundan las debilidades. Para el conjunto regional constituye un espacio vital, de ahí la necesidad de recorrer el camino adecuado. Lo contrario supondría un gran inconveniente para toda la Región de Murcia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALBERTI, M.; SOLERA, G.; TSETSI, V. (1994): *La città sostenibile. Analisi, scenari proposte per un'ecologia urbana in Europa*. Milán, Franco Angeli, 396 pp.
- ANDRÉS, J. L. (1982): *Cartagena. Crecimiento demográfico y desarrollo industrial*. Cartagena, Consej. Industria, Ayunt. Cartagena, C.O.C.I. de Cartagena, C.A.A.M., C.A.P., 343 pp.
- ARIAS CAMPO, A. (coord.) (2007): *Atlas estadístico de la construcción en España*. Madrid, Ministerio de Fomento, 95 pp.
- ASHERS, F. (1995): *Métapolis ou l'avenir des villes*, París, Odile Jacob, 346 pp.
- BERG, L. VAN DER; KLINE, A. VAN (1995): «Planificación estratégica y marketing urbano». *Situación*, pp. 39-53.
- BOUINOT, J.; BERMILS, B. (1995): *La gestion stratégique des villes entre competition et coopération*, París, Datar.
- BRUNET, R. (dir.) (1989): *Les villes européennes*. París, Datar, La Documentation Française, 79 pp.
- CALVO GARCÍA-TORNEL, F.; GREGORIO LÓPEZ RUIZ, J.M. (1995): *Murcia, en el arco Mediterráneo*. Murcia, C. O. C. I. y N. de Murcia, 136 pp.
- CAMAGNI, R. (dir.) (1996): *L'Europe en villes. Globalisation, Cohesion et Developpement Durable*. Venecia. Rapport de synthèse. Réunion de Ministres des politiques Regionales et de l'Aménagement du Territoire, mayo (ejemplar multicopiado).
- CAMPESINO FERNÁNDEZ, J.A. (1992): «Ciudades y metrópolis españolas 1979-1992. Políticas urbanísticas y planeamiento democrático». Oporto, *Actas VI Coloquio Ibérico de Geografía*, A.G. P. y A.G.E., pp. 129-173.
- CRUZ VILLALÓN, J. (1997): «Caracterización de los planes estratégicos para ciudades y territorios», *El planeamiento urbano y estratégico, II Jornadas de Estudio y Debate Urbanos*, L. López Trigal (dir.), León, Universidad de León, pp. 53-63
- CHAMPION, A.G. (ed.) (1990): *Counterurbanization. The changing Face and Nature of Population deconcentration*. Londres, Edward Arnold, 266 pp.
- DESSE, R.P. (2001): *Le nouveau commerce urbain. Dynamiques spatiales et stratégies des acteurs*. Rennes, Presses Universitaires de Rennes, 198 pp.
- DUMONT, G.F. (1995): «La competencia entre las ciudades». *Situación*, pp. 55-68.
- DUPUY, G. (1998): *El urbanismo de las redes. Teorías y Métodos*. Barcelona, Ed. esp. Opikos-Tau, 215 pp.
- DUPUY, G. (1999): *La dépendance automobile. Syntômes, analyses, diagnostic, traitements*. París, Anthropos, 161 pp.
- ESPEJO MARÍN, C. (2006): *Las energías renovables en la producción de electricidad en España*. Caja Rural. Murcia, 110 pp.
- GEMACA (Group for European Metropolitan Areas Comparative Analysis): (2002): *Economic performance on the european regions. Second Project*. Publications de L'Aurif, n° 135, 168 pp.
- GOLDBERG, M.; MERCER, J. (1986): *The myth of the Nort American City. Continentalism Challenged*. Vancouver, University of British Columbia Press, 306 pp.

- GONZÁLEZ GÓMEZ, F. (2005): «El precio del agua en las ciudades: reflexiones y recomendaciones a partir de la directiva 2000/60/CE». *Ciudad y territorio. Estudios Territoriales*, n^o 144, vol. XXXVII, pp. 305-320.
- INDOVINA, F. (ed.) (1990): *La città diffusa: cosè e come si governa*. Paper. Milán, Seminario Ventennale d'Est.
- INDOVINA, F. (1998): «Algunes consideracions sobre la ciutat difusa». *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, n^o 33, pp. 21-32.
- IZQUIERDO RONCERO, J.J. (2004): «Desarrollo territorial y urbano sostenible: su tratamiento en la legislación española». *Ciudad y Territorio. Estudios Territoriales*, n^o 139, vol. XXXVI, pp. 43-65.
- JIMÉNEZ SHAW, C. (2005): «Desaladoras y urbanismo». *Agua y urbanismo*, González-Varas Ibáñez (coord.) Murcia, Fundación Instituto Euromediterráneo del Agua, pp. 85-100.
- LABORDE, P. (2005): *Les villes espagnoles*. Bordeaux, Presses Universitaires de Bordeaux, 214 pp.
- LAMPUGNANI, A. (2007): «Milán». En P. Hall, *Congreso de Regiones Capitales. Planificación y desarrollo sostenible de las Regiones Capitales Metropolitanas*. Madrid, Comunidad de Madrid, pp. 153-167.
- LEAL MALDONADO, J; GARCÍA BELLIDO, J. (2002). «El crecimiento universal de la ciudad excluyente». *Ciudad y territorio. Estudios Territoriales*, n^o 1133-134, vol. XXXIV, pp. 453-458.
- LE GOIX (R.) 2001): «Les communauté fermés dans les villes des États-Unis, aspects géographiques d'une sécession urbaine». *L'Espace Géographique*, n^o 1, pp. 81-93.
- MADORÉ, F. (2004): «Fragmentation urbaine et développemen de l'auto-enfermement résidentiel dans le monde». *L'Information Géographique*, n^o 2, pp. 1127-138.
- MAY, N.; VELTZ, P. et alii (ed) (1998): *La ville éclatée*, París, Ed. de L' Aube.
- MIRLOUP, J. (2004): «Les régions périmetropolitaines: géo-sémantique et approche systématique». *Annales de Géographie*, 640, pp. 626-643.
- MUSSO, P. (dir.) (2002): *Le territoire, aménagé par les réseaux*. París, DATAR, L'Aube, 280 pp.
- PICOURT, P.O. (2001): *La cité numérique*, París, Le cherche midi éditeur, 209 pp.
- PRELORENZO, C. (dir.) (2000): *Infrastructures. Villes et territoires*. París, L'Harmattan, 279 pp.
- RHEIN, C.; ELISSALDE, B. (2004): «La fragmentation social et urbain en débats». *L'Information Géographique*, n^o 2, pp. 115-126.
- ROCA CLADERA, J. (2003): «La delimitación de la ciudad ¿una cuestión imposible?». *Ciudad y Territorio. Estudios Territoriales*, Vol. XXXV, n^o 135, pp. 17-35.
- SANTOS PRECIADO, J.M. (2001): «El proceso de distribución espacial de la población en las periferias metropolitanas españolas (1960-1996)». *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, n^o 21, pp. 139-181.
- SERRANO MARTÍNEZ, J.M^a. (1984): *Jerarquía de ciudades y áreas de influencia en la Región de Murcia*. Murcia, Dpto. de Geografía, C.A.A.M., C.A.M., Cámara de Comercio, 440 pp.
- SERRANO, J.M^a.; KING, R. (1994): *Urban system and regional organization in Spain*. Brighton, University of Sussex, 62 pp.

- SERRANO MARTÍNEZ, J.M.^a. (1996): *Configuración territorial del Área metropolitana de Murcia a finales del siglo XX*. Murcia, Universidad de Murcia, 506 pp.
- SERRANO MARTÍNEZ, J.M.^a.; CALMÉS, R. (1998): *L'Espagne. Du sous-développement au développement*. Paris, L'Harmattan, 302 pp.
- SERRANO MARTÍNEZ, J.M.^a. (2002): «España: dall'emigrazione all'immigrazione. Prospettive future e nuove sfide nel 2000». *Immigrazione e territorio*. Coord. G. Bellendin Meneguel; D. Lombardi, Bologna, Pàtron ed., pp. 43-73.
- SERRANO MARTÍNEZ, J.M.^a. (2003): «Le développement du tourisme en Espagne. Ombres et lumières d'un modèle majoritaire fondé sur le soleil et la plage» (dir. E. Auphan; B. Dézert), En: *L'Europe en mouvement. Population-Transports-Aménagement-Tourisme*. París, Ed. Ellipses, pp. 270-281.
- SERRANO MARTÍNEZ, J.M.; SCHLIEPHAKE, K. (2004): «Spaniens modernes Strassen-netz (Autobahnen und Schnellstrassen) und seine Bedeutung für die räumliche Entwicklung». *Würzburger Geographische Manuskripte*. Heft 67; pp. 111-127; K. Schliephake und Tilman A. Schenk: *Verkehrsgeographie Mobilität, Logistik und Infrastruktur*. Würzburg, 154 pp.
- SERRANO MARTÍNEZ, J.M.^a. (2005): *Organización y funcionamiento del Área Metropolitana de Murcia. Rasgos y problemas básicos*. Murcia, Universidad de Murcia. Servicio de Publicaciones, Excmo. Ayuntamiento de Murcia, 440 pp.
- SERRANO MARTÍNEZ, J.M.^a. (2006): «Un modèle économique et territorial difficilement durable: la construction de logements en Espagne». *La Géographie, Acta Geographica*, n° 1.520, pp. 17-47.
- SUSINO, J. (2001): «Movilidad residencial y movilidad cotidiana en áreas urbanas». *Áreas urbanas y movilidad laboral en España*, Girona, M. Castañer, J. Vivente, G. Boix (ed.), pp. 141-163.
- TAMAMES, R. (dir.) (1973): *La comarcalización en el contexto del desarrollo económico del área de Cartagena*. Cartagena, Iberplan, 1063 pp.
- THORNES, J. (2006): *Trabajando con la naturaleza para conseguir un desarrollo sostenible en la Región de Murcia*. Discurso pronunciado en el acto de investidura como Dr. Honoris Causa, Murcia, Universidad de Murcia, pp. 19-28.
- VALENZUELA RUBIO, M. (1996): «Bienestar y malestar en las periferias urbanas», *Ciudad y alfoz. Jornadas de Estudio y debate urbanos*, L. López Trigal (dir.), Universidad de León, Leon, pp. 25-42.
- VAN DEN BERG, L.; ARJEN VAN KLINK, H. VAN DER MEER, J. (1995): *Governing Metropolitan Regions*. Aldershot, Avebury, 179 pp.
- VÁZQUEZ BARQUERO, A. (1995): «Los planes estratégicos para el desarrollo urbano». *Situación*, pp. 25-37.
- VELTZ, P. (1996): *Mondialisation, villes et territoires (L'économie d'archipel)*. París, P.U.F., 264 pp.
- VERA REBOLLO, F.; ESPEJO MARÍN, C. (2006): «El papel de los instrumentos de planificación en las dinámicas productivas y territoriales: las directrices y el Plan de Ordenación del Litoral de la Región de Murcia». En: Romero, J.; Farinós, J. (eds.): *Gobernanza territorial en España. Claroscuros de un proceso a partir del estudio de casos*. Valencia, Universidad de Valencia, pp. 61-79.

- VICENTE ALBALADEJO, M. (2007): «La ocupación del suelo», en *Atlas global de la región de Murcia*, Romero Díaz, M.A. (coord.), Murcia, La Opinión, Presidencia C.A.R.M., CajaMurcia, pp. 346-363.
- VICENTE RUFÍ, J. (2003): «¿Nuevas palabras, nuevas ciudades?», *Revista de Geografía*, nº 2, pp. 79-103.
- VV.AA. (1993): *Débat national pour l'aménagement du territoire*. París, Datar 124 pp.
- VERHULST, A. (1999): *The Rise of Cities in North-West Europe*, Cambridge, Cambridge University Press, 174 pp.
- WACKERMANN, G. (1993): *Turisme & transport*, París, SEDES, 278 pp.